



Revista Cambios y Permanencias
Publicación multi e interdisciplinar
orientada a los estudios sociales

Revista Cambios y Permanencias

Grupo de Investigación Historia, Archivística y Redes de Investigación

Vol.12, Núm. 2, pp. 586-624 - ISSN 2027-5528

Condiciones para el desarrollo endógeno: el proceso de El Llanito

Conditions for endogenous development: “El Llanito” process

Daniel Solano Naranjo

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición

orcid.org/0000-0001-8225-7632



Grupo de
Investigación
Historia
Archivística y
Redes de
Investigación



Universidad
Industrial de
Santander

Universidad Industrial de Santander / cambiosypermanencias@uis.edu.co

Condiciones para el desarrollo endógeno: el proceso de El Llanito

Daniel Solano Naranjo: Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Comunicador Social – Periodista; Especialista en Gerencia; Magíster en Planificación Urbana y Regional. Correo electrónico: d.solano@uniandes.edu.co ORCID-ID: <https://orcid.org/0000-0001-8225-7632>

Resumen

Progresivamente se ha venido tomando conciencia sobre la importancia de la participación transversal de las comunidades en la planificación de su territorio, para definir condiciones necesarias que generen procesos de desarrollo pertinentes. En ese marco, las teorías de desarrollo endógeno adquieren un papel relevante al identificar condiciones que pueden definirse a través de la concertación y que permiten concretar objetivos de acuerdo a las necesidades reales de las comunidades. Es por esto que esta investigación parte de la metodología de Investigación Acción Participativa para definir si hay condiciones para lograr un proceso de desarrollo endógeno desde y para las comunidades del corregimiento El Llanito, y en caso afirmativo, definir cuáles serían esas condiciones. Es así como este proceso permitió establecer hallazgos sobre los que se definió una apuesta económica y las condiciones requeridas para llevarlo a cabo.

Palabras Clave: desarrollo endógeno; condiciones; desarrollo local; turismo; Investigación Acción Participativa. (Palabra clave del autor: apropiación).

Conditions for endogenous development: “El Llanito” process

Abstract

There has been a growing awareness of the importance of the cross-cutting participation of communities in the planning of their territory, in order to define the necessary conditions for generating pertinent development processes. Within this framework, the theories of endogenous development acquire a relevant role by identifying conditions that can be defined through consensus building and that allow the accomplishment of objectives according to the real needs of the communities. This is why this research is based on the methodology of Participatory Action Research to define if there are conditions to achieve an endogenous development process from and for the communities of “El Llanito”, and if so, to define what those conditions would be. Thus, this process made it possible to establish findings on which an economic bet and the conditions required to carry it out were defined.

Keywords: endogenous development; conditions; local development; tourism; participatory research. (Author's key word: appropriation).

Fecha de recepción: 12 de mayo de 2021

Fecha de aprobación: 13 de octubre de 2021

Introducción

A pesar de las riquezas medioambientales con las que cuenta el corregimiento¹ El Llanito, además de los recursos económicos considerables que aportan al país dadas las actividades de explotación petrolera y generación de energía hidroeléctrica que tienen presencia en la zona, las comunidades que por generaciones han habitado este territorio no cuentan con agua potable y alcantarillado, a lo que se suman los impactos medioambientales que terminan afectando la economía de subsistencia alrededor de la pesca artesanal que es el eje de su cultura.

El panorama anterior invita a repensar desde las comunidades estrategias que busquen reducir las brechas y generar procesos de desarrollo. Esto implica que un eventual proceso de desarrollo debería ser endógeno: surgir de, o ser endogenizado por la misma comunidad, y promovido e implementado por esta (Vázquez, 2005), al tiempo que define en función de sus propias dinámicas y aspiraciones los propósitos, estrategias e instrumentos que han de conducirla a un objetivo de vocación territorial definido de manera participativa; algunos de estos elementos pueden provenir del exterior siempre que la comunidad los asuma como propios y los interiorice, para contribuir al logro del objetivo.

Con base en lo anterior, se presenta en este documento el proceso realizado con la comunidad de El Llanito, para definir si existen condiciones que permitan lograr un proceso de desarrollo endógeno desde y para las comunidades del corregimiento, y en caso afirmativo, definir cuáles serían esas condiciones. Este proceso se llevó a cabo partiendo de la siguiente ruta: i) conocer desde la perspectiva de la comunidad las potencialidades de El Llanito, y el interés de esta en asumir un proceso de desarrollo de un sector; ii) en caso afirmativo, concertar las condiciones necesarias para impulsar un proceso de desarrollo endógeno, y iii) construir de forma participativa una propuesta que recoja las conclusiones del proceso, lo cual se llevó a cabo a través de la estrategia Investigación Acción Participativa – IAP, que vincula a la población en la producción de conocimientos

¹ En términos generales, Colombia se divide administrativamente en departamentos, municipios, corregimientos y veredas.

concretos sobre su propia realidad y que, si fuere el caso, la lleva a impulsar y alcanzar cambios en sus formas de vida (García, Luque y Muñoz, 2006).

Es así como esta investigación contribuye a abrir y fortalecer las posibilidades que tienen las comunidades para decidir sin imposiciones lo que debe ser el camino de su desarrollo; asimismo, presenta una ruta para impulsar su dinámica económica, lo que puede fortalecer su poder de negociación y decisión en cuanto a la vocación de su territorio. Esto último buscando un desarrollo económico que simultáneamente garantice la preservación de los recursos naturales y su cultura.

El Llanito: el agua, la tierra y su gente

“Estamos rodeados por agua, pero no tenemos agua”.
Entrevistado 1

El corregimiento El Llanito hace parte de la jurisdicción del municipio de Barrancabermeja en el departamento de Santander (Colombia); tiene una extensión de 31.466,4057 *ha.*, una altura de 75.94 m.s.n.m. y una temperatura promedio anual de 28,3°C; está conformado por diez veredas y seis centros poblados rurales, los cuales se abren espacio en medio de un complejo hídrico compuesto por sistemas lénticos y lóuticos. Al lado de la cabecera del corregimiento se encuentra la ciénaga El Llanito, que propicia un ámbito favorable para una exuberante fauna y flora en la que se basa el sustento de 2.700 habitantes aproximadamente (Alcaldía de Barrancabermeja, 2018).

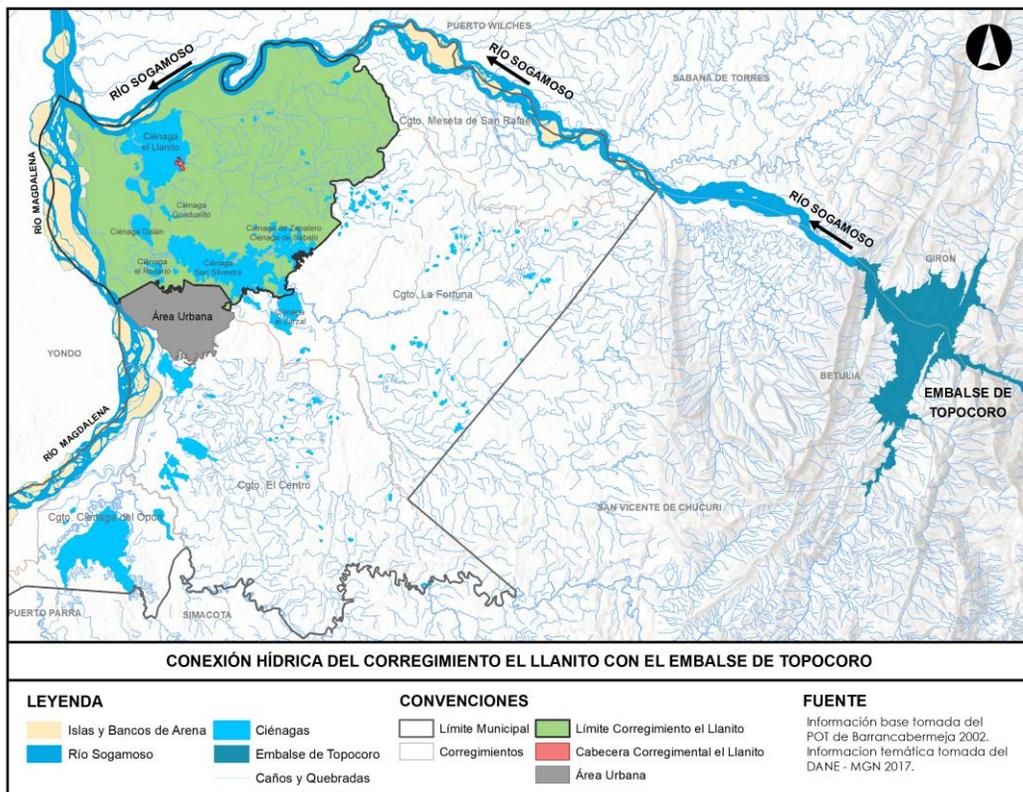
Como se observa en la figura No. 1, su riqueza y principal atractivo se encuentran en un complejo sistema hidrográfico, en el que destaca la ciénaga El Llanito con un área de 917 *ha* y presencia de fauna nativa, que incluye especies como manatíes (en peligro de extinción), micos, variedad de peces, reptiles y vegetación (Castellanos, Chamarravi, Castañeda, Galvis y Cepeda, 2011). A este paisaje se suman las tradiciones ancestrales como la pesca artesanal con atarrayas y la gastronomía, que junto con el paisaje atraen visitantes principalmente del casco urbano de Barrancabermeja, y generan un comercio con arraigo cultural, básico para la subsistencia de los pobladores.

Con lo anterior, coexisten dos actividades de gran escala: la generación de energía hidroeléctrica (ver figura No. 1) a cargo de Isagen y la extracción petrolera a cargo de

Ecopetrol (ver figura No. 2). Sin embargo, el corregimiento enfrenta graves problemas como falta de agua potable, alcantarillado, contaminación y sedimentación de la ciénaga.

En efecto, aunque, por ejemplo, la industria debe contratar allí el 100% de la mano de obra local no calificada de acuerdo con el Decreto 1668 (2016), la disminución de los precios del petróleo frena los proyectos de extracción y, por ende, los empleos generados para los pobladores del corregimiento. Esto resulta particularmente grave en Barrancabermeja, ya que el aporte del sector representa el 70% del total de sus ingresos (Acuerdo 005, 2016), lo que no solo pone de manifiesto la alta dependencia con respecto al sector petrolero, sino que afecta directamente la economía del corregimiento, por cuanto una caída en los precios del petróleo reduce el número de visitantes y golpea al comercio.

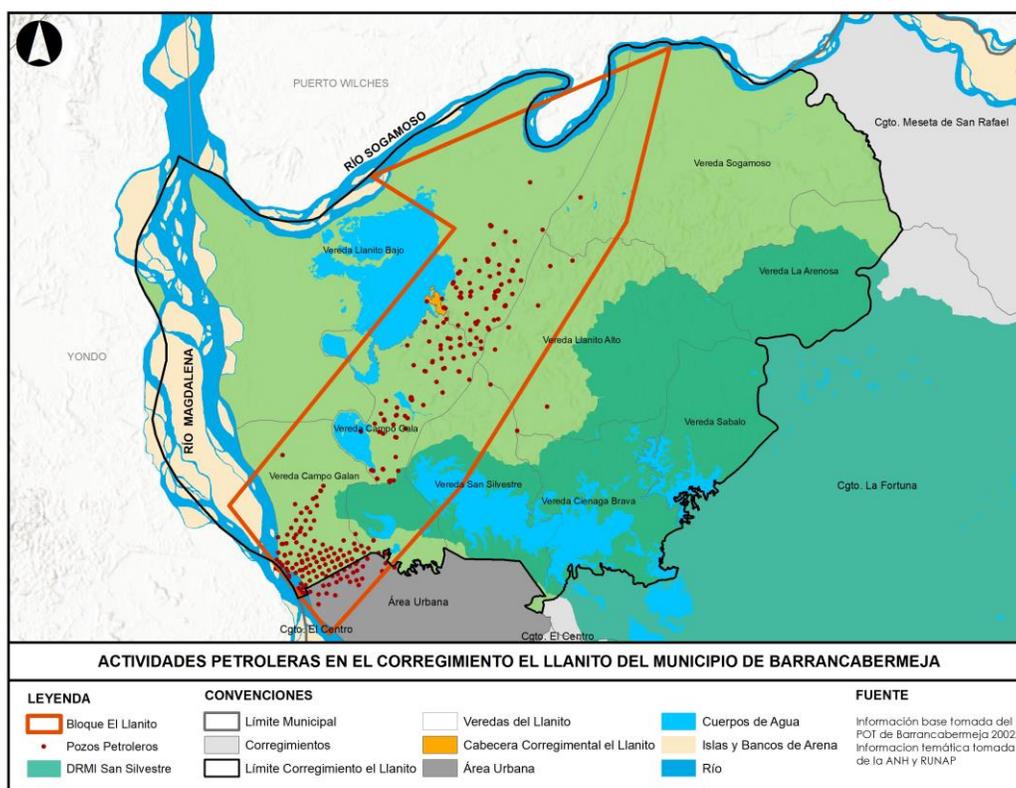
Figura No. 1. Conexión Hídrica



Fuente: conexión entre el Embalse de Topocoro que corresponde a la Hidroeléctrica Sogamoso y el corregimiento El Llanito. Elaboración propia.

En estas condiciones, la comunidad no ve reflejados en su economía y en su calidad de vida los beneficios que el petróleo y la represa han traído al país. Por el contrario, ha sufrido las consecuencias de la contaminación de su ciénaga, eje de su economía, debido a la cercanía de los pozos al sistema hídrico (ver figura No. 2), lo que se manifestó en sucesos como los derrames de crudo ocurridos en 2015, y las afectaciones colaterales causadas por el derrame del pozo petrolero Lisama 158, dada la interconexión de las aguas. Esto, según los pobladores, redujo la venta de peces y la llegada de visitantes al corregimiento por temor a la contaminación (Noticias Caracol, 2018; Vanguardia Liberal, 2015, 2017 y 2018).

Figura No. 2. Actividades Petroleras en el Corregimiento El Llanito



Nota: aproximadamente 8.914 hectáreas del Distrito de Manejo Integral San Silvestre hacen parte del corregimiento El Llanito. Incluso una parte del Bloque Petrolero de El Llanito se encuentra dentro de esta área perteneciente al Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP. Fuente: elaboración propia.

El conflicto armado colombiano también ha afectado a El Llanito. La presencia de grupos armados cobró en 2009 la vida de Luis Alberto Arango Crespo (Semana, 2017), líder social cuyo propósito central era defender la pesca artesanal y lograr la unión de la comunidad para combatir la pesca ilícita con trasmallo. Cabe destacar que la situación de orden público se ha transformado positivamente en el marco de los acuerdos de paz.

En este entorno actúan diversas organizaciones de pobladores, entre las que se destacan la Asociación de Pescadores, Acuicultores y Afrodescendientes de El Llanito – APALL y las Juntas de Acción Comunal, entre otros, que han empezado a ver en el turismo la oportunidad para diversificar su economía. Por lo demás, considerando que, conforme al marco conceptual de este trabajo, el desarrollo debería ser endógeno (Vázquez, 2005; Gkartzios y Lowe, 2019), se buscó que fuese la misma comunidad la que definieran si la cadena del turismo, al lado de la pesca artesanal, podrían ser las actividades dinamizadoras del desarrollo y la ocupación para su población.

Viabilidad del turismo en El Llanito

De acuerdo con el Panorama de la Organización Mundial de Turismo [OMT], el sector viene creciendo exponencialmente en el mundo, por encima del comercio de mercancías. En su versión de 2018, el informe de la OMT afirma que América del Sur tuvo un crecimiento anual del 6% respecto al número de turistas recibidos entre 2005 y 2017; la subregión se ha convertido así en el destino favorito de las Américas. En la versión de 2017, el informe afirma que los resultados se vieron impulsados, entre otros, por Colombia con un crecimiento del 11% que superó al del Brasil, principal destino de la subregión (+4%) (OMT, 2016, 2017 y 2018).

Según el Centro de Información Turística de Colombia (CITUR, S. F.), el país ha pasado de recibir 1.365.379 visitantes extranjeros no residentes en 2012 a 2.814.025 en 2019. Más específicamente, el departamento de Santander pasó de recibir 14.572 visitantes extranjeros no residentes en 2012 a 21.655 en 2019. Esto coincide con el Informe de Turismo del Ministerio de Comercio Industria y Turismo (MINCIT, 2019) que afirma que los visitantes no residentes en 2019 crecieron un 2,7% respecto al año anterior, lo que

muestra que nuevas formas de turismo pueden ser una oportunidad para dinamizar la economía de las regiones.

Figura No. 3. Línea de tiempo. Proceso Histórico de apuestas sobre turismo en Barrancabermeja



Fuente: elaboración propia.

En cuanto a Barrancabermeja, normas, investigaciones y proyectos propuestos por diversas instituciones se resumen en una línea de tiempo (ver figura No. 3) que sugiere la viabilidad del turismo y la importancia de la veeduría ciudadana. Asimismo, el departamento de Santander hace parte de la estrategia Corredores Turísticos de Colombia, específicamente en el Corredor Nororiente que incluye dos departamentos y 33 municipios, entre los que se encuentra Barrancabermeja (MINCIT, S. F. p.58).

Debe anotarse, sin embargo, que Barrancabermeja no figura entre los principales atractivos y aparece aislado del corredor; tampoco la estrategia nacional contempla al Magdalena Medio colombiano dentro de la apuesta turística. De hecho, la atención se centra en otros municipios del departamento de Santander, como se observa en el Plan Estratégico de Turismo 2015 – 2016 (Gobernación de Santander, 2015).

Con ese panorama, estudios como el de Duarte y Roa (2012) recogen opiniones de pobladores del área de influencia del río Sogamoso, para quienes el turismo sería una

oportunidad de desarrollo, pero solo si se es liderado por la comunidad, con lo que coinciden, implícitamente, al menos en su esencia, con las ideas del desarrollo endógeno.

El trabajo más importante para este proyecto es el de Isagen y la Universidad Autónoma de Bucaramanga (2013), el cual identificó diez rutas turísticas en el área de influencia de la hoy represa Hidrosogamoso; tras probar los productos de la investigación en ferias de turismo nacional e internacional, el sector El Llanito resultó ser uno de los más atractivos en lo que el estudio denominó “Ruta Manatíes” y “Ruta del Agua”.

El mismo estudio, en su informe de factibilidad de venta de los productos ofrecidos, revela que estos, específicamente los de naturaleza, demandados por la mayoría de los extranjeros, tienen buena aceptación y que las rutas para su comercialización requieren la integración y participación de la comunidad en la prestación del servicio, lo que refuerza la pertinencia de generar un proceso endógeno.

De acuerdo con lo enunciado, esta investigación pretende responder a las preguntas: ¿Hay condiciones para un proceso de desarrollo endógeno desde y para las comunidades del corregimiento El Llanito? En caso afirmativo ¿Cuáles son esas condiciones?

Desarrollo endógeno

“Mostrar que existimos y que tenemos las posibilidades de generar un turismo óptimo”.
Entrevistado 1

El concepto de desarrollo ha venido cambiando de acuerdo con las reflexiones y los resultados de la aplicación de las propuestas de diferentes escuelas. Entre estas puede mencionarse aquellas que hacen del crecimiento económico el centro del proceso de desarrollo; en dicha propuesta, desde vertientes como la post-keynesiana y la neoclásica, domina la idea de que es la dinámica económica, movida por la inversión o la productividad, la que conduce al mejoramiento en las condiciones de vida de la población. Entre los numerosos autores que se han referido al tema se mencionan solamente Arrow (1962), Romer (1986) y Lucas (1988), por cuanto se aproximan al desarrollo endógeno desde la perspectiva neoclásica, como incorporación del conocimiento en la función de producción.

Ahora bien, poco a poco se abrió paso en el pensamiento, y en alguna medida en la práctica política, bajo la influencia de Amartya Sen, Mahbub ul Haq y Richard Jolly, entre otros, la idea de que el desarrollo es un proceso complejo que va más allá de lo económico, un proceso interdimensional de transformación humana, en el que factores culturales, sociales, ambientales y político-institucionales juegan un papel fundamental, mientras que autores como Perroux (1964), Boisier (2003) y Vázquez (2007) ponen en relieve la importancia del espacio, entendido más allá de la geografía, como factor de ese desarrollo.

Cabe señalar, por último, que algunas vertientes consideran indispensable superar el concepto de desarrollo y proponen la noción de post-desarrollo, según la cual es cada sociedad la que debe definir su norte, independientemente de las directrices propias de la racionalidad occidental capitalista (Escobar, 2012; Gudynas, 2011).

En este contexto surge el concepto de desarrollo endógeno que, en su versión desde el desarrollo humano, para autores como Garofoli (1995)² trata de lograr y aplicar una capacidad local de gestión, que incluye entre otros factores, capacidad para transformar el sistema socioeconómico, habilidad para reaccionar a los desafíos externos, promoción de aprendizaje social y apertura para introducir formas locales de regulación social que tienden a fortalecer las características anteriores. Surgen así nuevas categorías de análisis que deben tenerse en cuenta en el marco de los proyectos de investigación.

Según Boisier (2005), esta endogeneidad se plantea en los planos político (descentralización), económico (retención local y reinversión), científico/tecnológico (innovación) y el cultural (identidad). Aunque esta postura contribuye a enriquecer las categorías analíticas del desarrollo endógeno, deja de lado los recursos medioambientales y la flexibilidad que requieren las organizaciones locales para adaptarse a realidades cambiantes.

² Dadas las características de la zona en estudio y la posición conceptual del autor frente al desarrollo, se adopta aquí una aproximación desde el desarrollo humano, que entiende la endogeneidad como una condición que incorpora procesos complejos de la reflexión y de la acción humana en distintos ámbitos. Esto sin desconocer el interés de otras aproximaciones, indudablemente pioneras, como las de Arrow (1962), Romer (1990) y Lucas (1988) que se concentran en la endogenización del conocimiento como fuente de crecimiento económico.

Para Manet (2013) el desarrollo endógeno debe involucrar las instituciones, las tradiciones culturales y la estructura social y familiar. En este contexto, las comunidades pueden apropiarse de los proyectos de desarrollo mediante la participación y la concertación, que les permiten definir sus objetivos, asociados por ejemplo a la vocación del suelo, a sus preferencias y capacidades organizativas, y a la lógica de sus procesos de innovación, entre otros.

Recientemente surge el enfoque de desarrollo neo-endógeno (o en red), según el cual la apropiación resulta de la combinación de diversas fuentes internas y externas, estas últimas ubicadas en distintos niveles que convergen hacia el nivel local e inciden sobre la gobernanza del desarrollo. Dentro de esa línea se mencionan autores como Gkartzios, Lowe, Phillipson y Proctor (2019). No obstante, es imprescindible iniciar con la concertación de una visión local desde las comunidades para posterior construir redes.

Ahora bien, luego de analizar de forma colectiva los planteamientos en torno al desarrollo endógeno, se considera que la definición y las categorías condensadas por Vázquez (2005), a partir de Fuà (1994) y Aydalot (1985) permiten puntualizar las condiciones que deben ser tenidas en cuenta para el trabajo con la comunidad de El Llanito. En la siguiente sección se relacionarán estas condiciones.

Condiciones para el desarrollo endógeno

Al respecto de las condiciones diversos autores han aportado elementos, que pueden concretarse en la propuesta de Fuà (1994), citado por Vázquez (2005): se trata de condiciones estructurales que confrontados con su disponibilidad en el territorio permiten sugerir acciones para que ese desarrollo sea posible y sostenible. Entre ellos se encuentran la capacidad empresarial y organizativa de la comunidad, su cualificación e instrucción, los recursos medioambientales y el funcionamiento de las instituciones.

Estas últimas, (las instituciones) son definidas por Ostrom (2005) como prescripciones usadas por los seres humanos para organizar sus interacciones, repetidas y estructuradas, lo que complementa Glückler y Lenz (2016) al definir las como patrones estables de interacción basados en expectativas mutuas legítimas.

En complemento de los factores estructurales, Aydalot (1985, citado por Vásquez, 2005) presenta: la *condición instrumental*, asociada a la flexibilidad de las organizaciones productivas que distan de las organizaciones jerárquicas tipo fordista; la *condición estratégica*, que exige la aplicación de técnicas ajustadas a la cultura, la política y los recursos en cada territorio según sus potencialidades, y finalmente, la *condición de innovación* que sugiere que los procesos de desarrollo endógeno pueden aceptar la introducción de innovaciones y conocimiento,

Se trata de ...un proceso de carácter territorial, ya que se produce como consecuencia de las redes que se forman en los entornos en los que las empresas están insertas; es decir, gracias a la interacción de los actores que integran lo que Aydalot denomina entorno innovador (Vásquez, 2005).

En ese sentido, de acuerdo a las potencialidades del territorio y lo enunciado por la comunidad al inicio de esta investigación, se hace necesario evaluar y concertar si el turismo podría ser una ruta innovadora para las comunidades de El Llanito.

Turismo como condición de innovación

Potenciar la relación entre turismo y desarrollo endógeno implica ir más allá de una visión economicista, independientemente de las condiciones de su población (Calderón, 2013). El turismo debe entenderse como un conjunto de actividades y procesos de relacionamiento y descubrimiento cultural que abren espacios de comunicación y diálogo entre las comunidades y los turistas, promoviendo intercambios relevantes de saberes que pueden generar ideas y nuevos conocimientos (González, Macías y Yasmín, 2016).

El turismo es también una estrategia que ayuda a recuperar, conservar y mejorar los patrimonios históricos y medioambientales de las regiones, en gran medida vinculados a la cultura y tradiciones de los pueblos (Aguirre, 2007). Además, puede potenciar espacios de capacitación y participación entre las comunidades, con miras a orientar líneas más ordenadas de trabajo y productividad. Cabe así afirmar que el turismo puede ser un motor de desarrollo para las regiones, si se entiende como una estrategia que permite al mismo tiempo aprovechar los bienes y ventajas de una región y preservarlos en las mejores condiciones, fomentar las capacidades de las comunidades y contribuir al desarrollo económico de sus territorios.

Teniendo en cuenta las riquezas medioambientales de El Llanito, es preciso tener en cuenta las tipologías que desde el turismo se han hecho al respecto. Según la Política de Turismo de Naturaleza, en Colombia, este tipo de turismo es “aquel cuya oferta de productos y servicios se desarrolla en torno a un atractivo natural que se rige por principios de sostenibilidad” (MINCIT, 2012, p.12). Al respecto, la OMT sugiere tres clasificaciones que enfatizan la no degradación de la naturaleza (Turismo sostenible, Tabla No. 1):

Tabla No. 1. Tipos de Turismo

Turismo en la Naturaleza	Turismo sobre la naturaleza	Turismo por la naturaleza
Actividades recreativas y de esparcimiento en la naturaleza sin degradarla. (i.e. Turismo rural, turismo vacacional).	Actividades deportivas de diferente intensidad física y que usen expresamente los recursos naturales sin degradarlos. (i.e. Turismo deportivo y aventurismo).	Contemplación, disfrute y conocimiento del medio natural, con diferente grado de profundidad, para lo que puede realizar actividades físicas de baja intensidad sin degradar los recursos naturales.

Nota: MINCIT (2012, p.12).

Colombia cuenta con una *Política para el Desarrollo del Ecoturismo*, que pretende fortalecer y diversificar esta actividad incluyendo en el proceso a los actores regionales y locales (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Sostenible y MINCIT, 2003), lo que conecta con la *Política para el Desarrollo del Turismo Comunitario*, que se enfoca en

La oferta de servicios turísticos, por parte de una comunidad organizada, que participa, se beneficia e involucra en los diferentes eslabones de la cadena productiva del turismo, en busca de mayor bienestar, desarrollo y crecimiento económico, valorando las características naturales y culturales de su entorno (MINCIT, 2012, p.16).

Bajo estas percepciones, el turismo es un camino posible para el desarrollo socioeconómico por cuanto puede generar procesos como adecuación de infraestructuras, visibilidad y organización, susceptibles de beneficiar a las comunidades locales (López y Sánchez, 2009), además, puede contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Organización de los Estados Americanos [ONU] y OMT, 2018).

No obstante, en ausencia de una gestión eficaz, el turismo puede generar también impactos negativos en los lugares receptores: deterioro ambiental, aculturación y consiguiente pérdida de identidad; elevación de los precios en perjuicio de los consumidores locales, entre otros (Orgaz, 2013; ONU y OMT, 2018). Ahora bien, en un proceso que busca ser endógeno como el de El Llanito, los riesgos generados por el turismo deben ser conocidos por las comunidades que eventualmente podrían aceptarlo y a los que tendrían que hacer frente con medidas preventivas de corto, mediano y largo plazo, en el marco de una planificación que tome en consideración, simultáneamente, las preferencias de los turistas y los permanentes cambios en las condiciones de la actividad.

Concluyendo, es claro que si bien ninguna actividad está exenta de riesgos, lo expuesto en la primera parte de este trabajo permite suponer que estos pueden superarse con una gestión adecuada en El Llanito y que, en consecuencia, el turismo comunitario de base ecológica (ecoturismo) puede ser una estrategia posible para orientar el desarrollo del corregimiento, si se tienen en cuenta factores de éxito como: voluntad y organización de la comunidad, vocación de servicio de los actores que participan, buenas prácticas de calidad y sostenibilidad; conectividad e infraestructura soporte para el turismo y servicios complementarios (MINCIT, 2012).

La Investigación Acción Participativa - IAP

La Investigación Acción Participativa es un método de investigación que busca integrar interés por el conocimiento y acción, mediante la participación activa tanto de los integrantes de la comunidad como del equipo investigador. La metodología IAP constituye una aproximación histórica, referencial y situacional a los fenómenos sociales, que permite establecer un diálogo generador de construcciones de sentido sobre los eventos y situaciones (Freire, 1970). La percepción, la subjetividad, la participación y la experiencia se convierten así en elementos fundamentales de la IAP, ya que ayudan a comprender los procesos históricos y sociales que determinan las particularidades de los fenómenos observados.

Para Fals Borda (1985), la dificultad para articular teoría y acción surge con frecuencia de las pretensiones del propio investigador, que busca comprobar sus

conocimientos teóricos por medio de la práctica, lo que termina reproduciendo la tradicional relación de dominación-dependencia, donde el sujeto es el investigador y el objeto es la comunidad investigada. Por esto, Fals Borda aboga por un investigador que utilice métodos participativos, mediados por procesos comunicativos en los que primen las relaciones horizontales sujeto-sujeto; este modelo corresponde a un tipo de sociedad más simétrica, igualitaria, democrática y participante (Oliveira, 2015).

Para Fals Borda (1980), el conocimiento se produce desde la base social y solo si se comprende dicha base se pueden “entender los vínculos que existen entre el desarrollo del pensamiento científico, el contexto cultural y la estructura de poder de la sociedad” (p. 72). Por lo tanto, es imprescindible acercarse al conocimiento empírico de los grupos en tanto es lo que ha permitido a las comunidades crear, trabajar e interpretar los recursos de que disponen. Dicho acercamiento debe ser necesariamente político en tanto su función es aumentar el poder de la gente y el control sobre los procesos de producción de conocimiento, así como el almacenamiento y uso de los mismos (Fals, 1980).

Balcázar (2003) sostiene que el grado de participación de los miembros de la comunidad o grupo se determina en función de tres componentes principales: a) el grado de control que los individuos tienen sobre el proceso de investigación-acción, b) el grado de colaboración en la toma de decisiones entre los investigadores profesionales (externos) y los miembros de la comunidad, y c) el nivel de compromiso entre los participantes de la comunidad y los investigadores externos, con el proceso de investigación y cambio social.

Partiendo de los postulados de Selener (1997) Balcázar resume los principios generales para la implementación de la IAP en siete puntos: 1. Los participantes son actores con voz propia, habilidad para decidir, reflexionar y capacidad para participar activamente en el proceso de investigación y cambio; 2. La última meta del proceso IAP es la transformación de la realidad social de los participantes a través del incremento de poder; 3. El problema de la comunidad es definido, analizado y resuelto por sus miembros; 4. La participación activa de la comunidad lleva a un entendimiento más auténtico de la realidad social que vive; 5. El diálogo lleva al desarrollo de consciencia crítica de los participantes; 6. El reforzar las fortalezas de los participantes incrementa su capacidad personal para

actuar y sus esfuerzos de autoayuda; 7. La investigación participativa le permite a la gente desarrollar sentido de pertenencia en los procesos y decisiones.

Por estas razones se considera que la IAP es la metodología adecuada para esta investigación.

Metodología

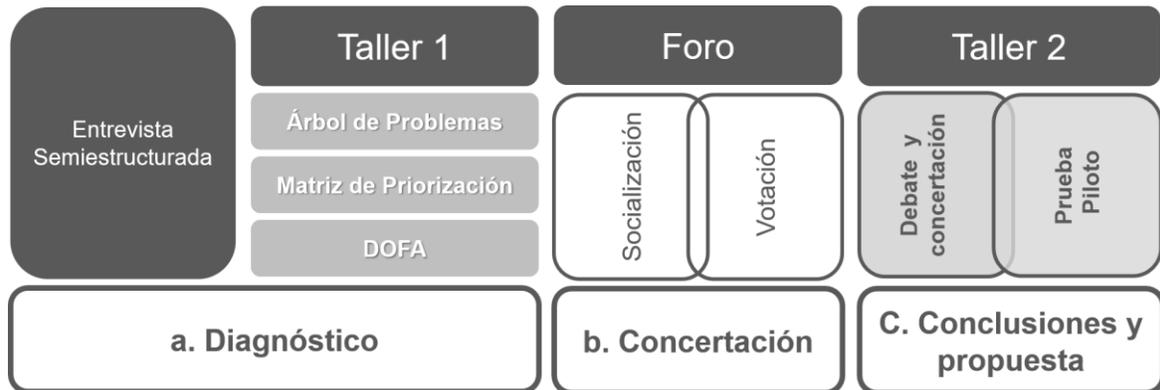
Este trabajo se inscribe en un paradigma cualitativo que busca comprender un fenómeno, desde la perspectiva de las personas que lo están viviendo, lo que corresponde al carácter endógeno del proceso que se propuso llevar a cabo.

El diseño metodológico toma como punto de partida lo identificado con la comunidad, en concordancia con las categorías definidas de manera colectiva en el marco conceptual, las cuales enmarcan las condiciones que permitirían impulsar en El Llanito un proceso endógeno. Para identificar esas condiciones se tuvieron en cuenta los objetivos específicos descritos en la introducción de este documento.

Esta investigación se desarrolló entre 2018 y 2020, e inició con la identificación y selección intencional de los líderes de organizaciones representativas del corregimiento El Llanito para, por medio de ellos, invitar a la participación de la comunidad en general, proceder a establecer su intencionalidad, buscar la información primaria requerida para el trabajo y elaborar la propuesta respectiva. Lo anterior se efectuó en tres etapas: a) Diagnóstico, b) Concertación y c) Conclusiones y propuesta (García, Luque y Muñoz, 2006) (ver figura No. 4).

En cuanto a la primera etapa, se aplicó una entrevista semiestructurada a líderes de las organizaciones más representativas de El Llanito, como la Asociación de Desempleados de El Llanito – ASODELLA; el Gremio de Bienes y Servicios del Corregimiento El Llanito; la Asociación de Juntas de Acción Comunal - Asocomunal, y la Asociación de Pescadores, Agricultores y Afrodescendientes de El Llanito - APALL.

Figura No. 4. Metodología



Nota: elaboración propia.

Para el procesamiento de la información recopilada, se usó el software Atlas.Ti, para análisis cualitativo de datos mediante el procesamiento de textos que permitió rastrear categorías de análisis en las respuestas de los entrevistados, con el fin de agruparlas y analizar coincidencias, patrones y/o complementos en el desarrollo de los diversos discursos.

En consecuencia, se desarrolló bajo la metodología de taller (Cano, 2012), un proceso participativo dirigido a disponer de una visión concertada de los problemas, objetivos y estrategias posibles. Para el Taller #1 los líderes de las organizaciones realizaron una invitación abierta a la comunidad del corregimiento, con miras a trazar una ruta para que los asistentes definieran de forma concertada el problema central (autodiagnóstico) de su territorio, plantearan un acercamiento a este y definieran propuestas para su solución. En el taller, doce (12) personas realizaron las siguientes actividades: revisión de los objetivos del proyecto, lluvia de ideas para concertar conceptos, árbol de problemas, matriz de priorización, matriz DOFA y recopilación de ideas de negocios de interés de los participantes.

Este primer ejercicio llevó a los participantes a realizar un foro comunitario para la socialización de los resultados del taller, con invitación abierta a toda la comunidad a fin de validar el proceso y los resultados. Con participación de cincuenta y nueve (59) personas, en el foro se socializaron los objetivos del proyecto de investigación, y a través de una

votación se validaron los problemas y estrategias que resultaron del DOFA del primer taller.

Posteriormente, basado en los resultados de los eventos anteriores, se realizó el Taller #2, con el objetivo de trazar una ruta para que, si lo consideraban oportuno, los asistentes definieran de forma concertada, de cara a las condiciones previamente definidas, un proceso de desarrollo endógeno alrededor del turismo, sector previamente priorizado por la comunidad en el Taller #1. En el Taller #2 participaron trece (13) personas, con las que se partió socializando, debatiendo y ajustando los hallazgos; se diligenciaron luego dos instrumentos para concretar condiciones y conocer las normas que regulan las formas de relacionamiento institucional entre los actores presentes en el corregimiento.

Producto de este proceso, se constituye un grupo motor interorganizacional que viabiliza las propuestas realizadas en el marco de la investigación a través de un proceso de concertación primero desde una esfera comunitaria, para pasar posteriormente a una esfera institucional.

Finalmente, de manera coyuntural, la comunidad participó de la convocatoria que realizó el programa de televisión Travesías que se transmite por el canal regional TRO el cual en 2019 tenía un enfoque de preservación del medio ambiente. La visita del equipo del programa a El Llanito, se convirtió en una prueba piloto para la práctica organizada del turismo en la que participaron alrededor de cien personas de la comunidad, incluyendo líderes, estudiantes, comerciantes, pescadores, artesanos de atarraya, entre otros. La experiencia puso en evidencia para los mismos pobladores que sí es posible impulsar el turismo como estrategia de desarrollo en el corregimiento. El éxito del ejercicio se evidenció en que los visitantes decidieron realizar dos emisiones que fueron transmitidas en el mes de agosto de 2019 y que actualmente están disponibles en la red social YouTube³.

³ Enlace programa parte 1, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=vxCKhd1Td5A> Enlace programa parte 2, recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=HL22pw8_R0

Hallazgos y discusión de resultados

“La pesca artesanal tiende a desaparecer”

Los hallazgos enunciados a continuación se han clasificado según las condiciones identificadas como categorías de análisis; ellos fueron debatidos por la comunidad hasta llegar a un consenso.

Figura No. 5. Condiciones para Generar Procesos de Desarrollo en El Llanito

Condición	Elementos	Pregunta orientadora
Estructural	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad empresarial y organizativa de la comunidad• Cualificación e instrucción de la población• Recursos medioambientales• Funcionamiento de las instituciones.	¿Con qué se cuenta?
Instrumental	Flexibilidad de las organizaciones	¿Qué elementos se requieren?
Estratégica	Aplicación de técnicas ajustadas a la cultura, la política y los recursos en cada territorio según sus potencialidades	¿Qué camino seguir?
Innovación	Introducción de innovaciones y conocimiento	¿Cuál sería el componente innovador?
Apropiación	Identificación y autoconocimiento	¿Cómo mantener el compromiso de los actores en el proceso?

Fuente: elaboración propia.

Respecto a la *condición estratégica* que responde a la pregunta ¿Qué camino seguir?, en el caso de El Llanito, implica que cualquier actividad futura debe tener en cuenta el gran potencial de sus recursos naturales y el conocimiento de los pobladores en torno a la pesca artesanal, la cual reúne el arte y los métodos de pesca de menor escala, ejercidos por personas o comunidades en embarcaciones pequeñas. (Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca y Universidad del Magdalena, 2014; Decreto 1681, 1978).

No obstante, estos elementos se encuentran en riesgo de desaparecer pues se evidencia un progresivo agotamiento del recurso pesquero, descenso de los niveles de la ciénaga, contaminación y sobreexplotación del recurso hídrico. Por estas razones, los pobladores de El Llanito han empezado a contemplar el abandono de la pesca artesanal que no se considera económicamente rentable. Además, en el marco de los talleres, los jóvenes, que representan el 52% de la población (Alcaldía de Barrancabermeja, 2018) y de quienes depende el paso generacional del conocimiento popular, manifiestan mayor interés en

trabajar en actividades diferentes a la pesca, por cuanto generan mayores ingresos, como por ejemplo los empleos generados por la industria extractiva, los cuales desdibujan la vocación y proyectos de vida de los pobladores alrededor de la pesca artesanal y la protección del medio ambiente. Para algunos entrevistados: “el proceso del pescador ya no es sostenible” y “de la pesca ya no se puede vivir”.

Es así como la cultura, las estructuras organizativas y la riqueza natural de El Llanito, se convierten en elementos que requieren un camino estratégico de preservación, partiendo de que los recursos de la región no se limitan a bienes económicos y explotables, sino que incluyen, ante todo, una cultura como elemento cohesionador entre los miembros de la comunidad (Boisier, 2003).

En el caso de El Llanito es indispensable considerar la influencia de dos variables exógenas (Ostrom, 2005): la actividad extractiva y la hidroeléctrica que afectan directamente los recursos naturales y la pesca artesanal, lo cual exige elaborar estrategias encaminadas a fortalecer el rol de la comunidad frente a sus procesos de relacionamiento con los actores que llevan a cabo las actividades extractivas mencionadas.

Así las cosas, para los pobladores, surge la pregunta ¿Cuál sería el componente innovador? Respecto al camino estratégico de preservación que persiguen (*Condición de innovación*). En ese contexto surge el turismo, comprendido como fenómeno complejo que, por sus dinámicas económicas, sociales, políticas y culturales, entre otras, logra interrelacionar simultáneamente a diversos sectores y actores (Ledhesma, 2016).

Desde la visión de la comunidad, “el turismo no sería un fin sino un medio”, para el desarrollo económico, el trabajo comunitario y, sobre todo, para la preservación de los recursos naturales y la pesca artesanal. Al respecto, los pobladores afirman que “[...] tenemos las posibilidades de generar un turismo óptimo” pero establecen como condición “[...] que la participación de la comunidad sea de tal manera que cambie el nivel de vida [...] porque a veces nosotros aportamos la información, pero vemos como pasa la plata por los bolsillos de los demás”.

Dadas las características del entorno de El Llanito y de acuerdo con opiniones de quienes intervinieron en este trabajo, parecería pertinente desarrollar allí el *turismo por la naturaleza*, concentrado en el ecoturismo, entendido este como el viaje responsable a las

áreas naturales con fines de conservación del medioambiente y mejoramiento del bienestar de los habitantes (The International Ecotourism Society, 2018).

En cuanto a la *condición instrumental*, las actividades económicas se desarrollan a través de pequeñas unidades de negocio tipo familiar o de gremios que mantienen vínculo directo con las organizaciones sociales del territorio, lo que permite un alto grado de flexibilidad. En el marco del proceso, se establece como pregunta orientadora ¿Qué elementos requieren estas organizaciones para un desarrollo turístico previamente concertado?

Entre esos elementos se puede identificar la necesidad de articulación productiva entre los actores que desarrollan productos o servicios, lo que en algunos casos se debe a la fragmentación de relaciones por pérdida de confianza o ruptura de relaciones interpersonales como se identificó en el Taller #1. Esto se agrava por la falta de servicios públicos como agua potable y alcantarillado, lo que tiende a bloquear cualquier iniciativa de desarrollo que se desee emprender desde las comunidades, quienes afirman que “estamos rodeados por agua, pero no tenemos agua y alcantarillado tampoco tenemos”, al tiempo que identifican que “para hacer un corregimiento turístico debe haber infraestructura”. Esta realidad, según lo concertado por la comunidad en el primer taller, se debe a (i) la falta de gestión por parte de los líderes y comunidad, (ii) la falta de recursos e interés por parte de la administración municipal y (iii) la corrupción.

De lo dicho por la comunidad, se infiere que los proyectos productivos emprendidos en El Llanito diseñados por actores externos no se han podido mantener en el tiempo, por lo cual estas iniciativas económicas no son garantía de desarrollo. Esto pone en evidencia la necesidad de crear espacios de concertación y fortalecimiento comunitarios, con miras a mejorar las relaciones internas e impulsar alternativas propias para mejorar las condiciones socioeconómicas.

En cuanto a la *Condición estructural*, asociado a la pregunta ¿Con qué se cuenta? Desde la *capacidad empresarial y organizativa*, se encontró que diversas organizaciones en El Llanito se legalizaron para realizar exigencias a terceros, o atender necesidades económicas, medioambientales o sociales. Esto ha generado una puja de intereses particulares que no han podido conciliarse en un proyecto común entre los pobladores, al

parecer porque algunas organizaciones perdieron su objetivo inicial. Lo anterior se evidencia en las conclusiones del Taller #1, que señalan una “fragmentación de la comunidad en torno a propósitos comunes”, asociados a la percepción de que los resultados de algunas organizaciones fueron poco valiosos, lo que llevó a la creación de otras; este proceso pudo repetirse. Reflejo de lo anterior es que la comunidad afirma que las asociaciones de desempleados “[...] está(n) dividido(s) en cuatro asociaciones”, y que “[...] hacemos parte de Apall, igual somos los mismos de la Asociación de Desempleados, somos los mismos de la JAC”.

El panorama anterior se ve reflejado en el *funcionamiento de las instituciones*, dado que los procesos de relacionamiento entre la comunidad y organismos como la Alcaldía Municipal, Ecopetrol e Isagén son fluctuantes y coyunturales: se tensionan cuando se presentan crisis por incumplimiento de acuerdos o efectos negativos en el medio ambiente por acción o negligencia, y se distensionan cuando a la comunidad se le da alguna compensación. Esta forma de relacionamiento no ha resuelto problemas de fondo como la degradación del medio ambiente y ha generado dependencia. La comunidad ha reconocido que no basta “[...] tener la oportunidad de mirar si Ecopetrol nos da la oportunidad”, ni “[...] tener esa posibilidad que el gobierno se acuerde que El Llanito existe”, sino que se requiere, además, concretar, partiendo de una visión comunitaria, iniciativas que propendan por su desarrollo.

Cabe destacar que las instituciones propias de El Llanito, funcionan de manera informal, pero con alta efectividad en el marco de acuerdos implícitos entre los actores. Se resalta, por ejemplo, la alimentación del Manatí y el patrullaje de la comunidad ante la falta de presencia estatal que regule la pesca ilícita; ellos identifican redes de pesca ilícita para decomisarlas y destruirlas. Esto pone de presente una gran falencia en el cumplimiento de las obligaciones del Estado en sus distintos niveles institucionales, pues deja en manos de las comunidades algo tan estratégico como la seguridad, donde una organización no puede reemplazar al Estado. Por lo demás, en la comunidad se respetan los roles y campos de acción de las asociaciones: así, por ejemplo, APALL se encarga de las decisiones, proyectos y gestiones asociadas a la ciénaga (agua), las JAC de lo relativo al espacio en

suelo seco (tierra) y las asociaciones de desempleados de los procesos laborales con empresas que llegan al territorio.

No obstante, es evidente la falta de *cualificación e instrucción de la población* para la construcción y gestión de proyectos de desarrollo. Esto explica, en parte, el fracaso de diversos proyectos colectivos de carácter empresarial. No obstante, la comunidad está interesada en cualificarse: "...ojalá se nos dé la oportunidad de capacitación y de formación para, generar nuevos proyectos". Por esto, en el taller #1 se definió que una estrategia importante, es la de formar a la comunidad de El Llanito para emprender acciones comunes.

Como última condición estructural se encuentran los *recursos medioambientales*. Al respecto, pese a las potencialidades generadas por el sistema hídrico de El Llanito, la economía extractiva, ganadería extensiva, monocultivos, la pesca ilícita, la disminución del producto pesquero por los niveles del agua, así como la sedimentación, y la contaminación por la extracción petrolera, han puesto de presente en la comunidad la necesidad de impulsar desde ella misma, acciones correctivas, y de ejercer una actividad económica que permita el "descanso" y la preservación de los recursos medioambientales, con alternativas económicas paralelas. Afirmaciones de la comunidad como "se nos acabó el pescado" y "hemos visualizado muchos proyectos, pero desafortunadamente, nuestros recursos no nos dan para que sean sostenibles" plantean una alerta de cara a las consecuencias de los problemas medioambientales definidos en el taller #1, asociadas a enfermedades, daños al ecosistema y falta de ingresos.

Por otra parte, en el marco del presente estudio, como categoría emergente, se identifica la *condición de apropiación* (Solano, 2011), que responde a la pregunta ¿Cómo mantener el compromiso de los actores en el proceso? y en la cual radica la sostenibilidad social de un proceso de desarrollo basado en una idea colectiva en un marco espacio-temporal, que, al contemplar un proceso endógeno, 'de abajo hacia arriba', difiere del concepto de cohesión social (CEPAL, 2007). La apropiación se bosqueja como la suma del grado de autoconocimiento concertado que tienen las comunidades sobre sus problemas y el grado de identificación colectiva con un proyecto territorial.

El concepto de identificación colectiva no es aquí objeto de estudio, pero surge en el análisis de este proyecto y es definida en contexto como el resultado de un proceso de concertación de las individualidades e intereses de los actores de una comunidad, que convergen en un proyecto tendiente a mejorar las condiciones de vida en el territorio, en el que todos se sienten representados y que como resultado genera movilización constante hacia el objetivo.

Para Arocena (2002), la afirmación de la identidad local se basa en reconocerse en una historia colectiva, que se resume en ‘el pasado, el presente y el proyecto’, los cuales forman una sola realidad de desarrollo. No obstante, esta investigación, no se centra en el reconocimiento de la identidad sino en la identificación con un proyecto. Aunque Arocena (2001) plantea la identidad como una palanca del desarrollo cuando lleva a descubrir la posibilidad de actuar, ella no basta para generar movilización pues se queda en la definición del ser y poco se proyecta al hacer; la identidad no genera acción sin las motivaciones económicas, políticas, sociales o culturales que puedan surgir de las comunidades. Por tal razón este trabajo plantea la identificación como el “brazo” que apalanca la agencia.

Por otra parte, cabe enfatizar que el conocimiento de su situación por la comunidad resulta de un autodiagnóstico y no de un análisis de actores externos. Se trata de un ejercicio introspectivo, que permite a las comunidades entender los problemas desde sus significados y significantes, lo que le agrega valor a la identificación. En ese contexto, el autoconocimiento logra proyectarse hacia la identificación, y lleva a las comunidades a orientar su atención y esfuerzos a proyectos territoriales que responden a sus necesidades y situaciones ‘reales’.

En ese marco, la participación de la comunidad es trascendental por varias razones: primero porque le permitirá aceptar y compartir decisiones que incluso puedan afectar negativamente alguno de sus intereses, si consideran legítima la vía por la que se toman esas decisiones (Font, 2007); segundo, porque eliminan resistencias que retrasan y hacen más costoso el proceso (Font, 2007), y finalmente, porque si las decisiones que surgen de las experiencias participativas tienen un alto valor agregado para la comunidad, consolidan el compromiso de esta (Hernández, 2009).

La condición de apropiación tiene como consecuencia acciones dirigidas al desarrollo local, visto aquí como el resultado de un proceso endógeno en el contexto territorial, entendiendo el territorio como la red de intereses de una comunidad, que permite percibirla como un agente de desarrollo que mantiene y desarrolla la integridad y los intereses del territorio en los procesos de cambio estructural y progreso económico (Vázquez, 2010). Es así como se fortalece el enfoque de desarrollo local basado no sólo en la gran industria, sino en las características generales y locales de un determinado territorio (Albuquerque, 2004).

Así las cosas, en cuanto a la *Condición de apropiación*, se pudo evidenciar que, para el éxito de proyectos a realizar en El Llanito, es necesario que i) las iniciativas respeten la pesca artesanal y su preservación; ii) que surjan de una participación activa de la comunidad desde su definición hasta su realización iii) y que estas actividades sean concebidas por la comunidad como propias y no impuestas. La ausencia de estas condiciones puede explicar la falta de interés de los habitantes frente a iniciativas pasadas y el por qué no perduran en el tiempo. Por lo tanto, una eventual estrategia de desarrollo turístico debería contemplar esta condición.

Es aquí donde toma relevancia el concepto de apropiación, puesto que garantiza la participación gracias al interés en los proyectos que se desee desarrollar. Afirman los llaniteros la necesidad de: “[...] que nosotros tengamos la facilidad de ser aportantes, tanto en información como en la producción”, de lo contrario, un proyecto hallará resistencia o débil participación, pues hay oposición “[...] a que sean los grandes inversionistas los que se adueñen y nos desplacen a nosotros”.

Conclusiones

El desarrollo que parte de iniciativas externas no interiorizadas por la población es inviable, pues al depender de agentes foráneos no permite mantenerse en el tiempo lo que minimiza su impacto. Asimismo, al no basarse en las necesidades y expectativas de los pobladores, propone estrategias descontextualizadas que tienden a volver dependiente a la comunidad y a generar soluciones ancladas en el asistencialismo. En consecuencia, fragmentan la población y sus formas de organización, pues al no existir objetivos comunes, se tiende a priorizar el interés particular por encima del comunitario.

Por su parte, la pesca artesanal, que tiende a desaparecer en El Llanito, pese a sus crecientes limitaciones no solo sigue siendo un medio de supervivencia, así sea precario, sino, ante todo, un elemento cultural cohesionador de la comunidad pues está en función de los recursos hídricos de la región que siguen siendo la base del desarrollo de la población, y que podrían ser el sustento de una narrativa cultural que sea parte fundamental de la estrategia turística definida por la comunidad.

Inclusive, es preciso establecer un tipo de desarrollo que parta de la misma comunidad, sus herramientas y recursos, sus necesidades y motivaciones, es decir, un desarrollo endógeno. La estrategia propuesta por los pobladores, teniendo en cuenta el relevo generacional, es el ecoturismo con enfoque en la preservación de los recursos naturales y culturales. Dicha estrategia denota una apropiación por parte de la comunidad de sus elementos identitarios en función del desarrollo comunitario.

Adicionalmente, el conocimiento que tiene la comunidad de El Llanito sobre su propia realidad facilitaría los procesos de planificación de desarrollo turístico concertados. El sector no solo puede brindar recursos económicos, sino una base estratégica para solucionar los problemas identificados y mejorar la calidad de vida de la población, puesto que, desarrollar un sector económico desde la comunidad permitirá fortalecer su capacidad de negociación frente a las empresas e instituciones, para proteger los recursos naturales: la independencia económica derivada de las actividades del sector contribuiría a elevar su autonomía en la gestión del territorio, respetuosa del medio ambiente y a recibir y reinvertir las ganancias del negocio en el territorio.

Conforme a lo anterior, el turismo se convierte en una condición de innovación mediante la cual pueden obtener visibilidad para la solución de sus problemas, fortalecer la protección del medio ambiente y mejorar su economía, elementos que, desde su perspectiva, contribuirían a dinamizar sus procesos de desarrollo.

No obstante, frente a la formulación de estrategias turísticas, dado que la comunidad de El Llanito no posee herramientas metodológicas aptas para nuevas realidades, ni formación para formular y gestionar proyectos alternativos de desarrollo económico, es preciso, que los programas concertados en comunidades definan un marco de acción que

incluya procesos de formación, en este caso en planificación turística, desarrollo comunitario y gestión de proyectos.

Adicionalmente, uno de los aspectos señalados reiteradamente por la comunidad es la fragmentación en la comunicación, particularmente entre los pobladores y entidades. La implementación de la estrategia turística exigiría abrir espacios de concertación gestionados desde la misma comunidad con todos los actores. Esta exigencia, planteada en el foro de socialización, se presenta aquí como un elemento primordial de la estrategia turística⁴.

Las instituciones informales aquí descritas, asociadas al patrullaje nocturno y los roles de las organizaciones, pese a poner en relieve las falencias de las entidades públicas, hacen parte de un desarrollo endógeno que genera lazos de confianza, procesos de integración y autogobierno que son relevantes por cuanto las comunidades asumen la administración y vigilancia de sus propios recursos. Esta autonomía fortalece la libertad de los ciudadanos de cara a los procesos de desarrollo, pues les permite elegir qué capacidades proteger y utilizar para realizar sus proyectos de vida; esto, se insiste, sin eximir al Estado de las responsabilidades que le competen, incluyendo el monopolio en el uso de la fuerza, y sin dejar de reconocer que las organizaciones creadas para proteger la seguridad de la población pueden desviarse de su función inicial, como infortunadamente se ha visto varias veces en Colombia. De todas maneras, es claro que las instituciones, normas y reglas informales contribuyen al ejercicio de la libertad ciudadana y al aprovechamiento de sus capacidades sociales (Sen, 2000; Vázquez, 2010). Las redes informales, producto de la apropiación de su territorio por las comunidades, reflejan su interés por la preservación de la naturaleza y el ejercicio de su capacidad de autogobierno y autorregulación, desde una perspectiva flexible que elimina procesos burocráticos que ralentizan la atención a problemas prioritarios de la comunidad.

⁴ Al culminar esta investigación se aprobó el Acto legislativo 01 del 2019 por el cual se otorga la categoría de Distrito Especial, Portuario, Biodiverso, Industrial y Turístico al Municipio de Barrancabermeja en el departamento de Santander (Diario Oficial, Año CLV, N. 51011. 11 julio 2019. p.14), esto implica que la comunidad de El Llanito debería acelerar su intervención en los procesos de planificación con el fin de priorizar en el municipio el turismo de base comunitaria.

Sin embargo, se precisa la puesta en marcha de proyectos que garanticen condiciones mínimas de infraestructura para la comunidad, específicamente la instalación de redes de alcantarillado y acceso al agua potable, sin las cuales sería difícil la implementación de cualquier alternativa turística. En ese marco, se llama la atención sobre la necesidad urgente de aprovechar las potencialidades culturales de El Llanito para la construcción de productos y servicios por parte de su comunidad; en caso contrario, intereses económicos externos lo aprovecharán.

En este trabajo se propone la condición de apropiación como necesaria para materializar el desarrollo endógeno. Ella exige el conocimiento de la propia realidad y su contexto, la adopción de un propósito común y de una estrategia para llegar a él, la aceptación de las innovaciones necesarias al efecto y el uso de los instrumentos requeridos, todo dentro del respeto a la propia cultura. La apropiación, como condición central desde el inicio de un proceso de desarrollo endógeno, permite incorporar en la estrategia los marcos no formales de relacionamiento de las comunidades, los patrones y normas locales, producto de la evolución de las relaciones y necesidades, y brinda elementos que permiten a las comunidades identificarse y comprometerse con los propósitos de desarrollo que se concertan.

Finalmente, el turismo desde la perspectiva endógena no solo debe ser entendido como estrategia para mejorar los procesos económicos y la preservación del medioambiente, sino también como una forma que permite visibilizar los problemas locales frente a la administración central; a mayor visibilidad, mayor atención de los gobiernos municipales, departamentales y nacionales, y mayores posibilidades de que esta atención se manifieste en hechos concretos. Esta visibilidad invita al compromiso y la participación de otros actores, lo que tendería a fortalecer los procesos de gobernanza.

Referencias bibliográficas

- Aguirre, A. (2007). Deseables y posibles: participación comunitaria, patrimonio históricocultural, calidad ambiental y desarrollo turístico sostenible. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 5(1), 1-16. Recuperado de <http://www.pasosonline.org/Publicados/5107/PS010107.pdf>
- Albuquerque, F. (2004). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. *Revista de la Cepal*, (82), 157-171. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10946/082157171_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Alcaldía de Barrancabermeja y Universidad Piloto de Colombia. (2009). *Plan Maestro de Turismo de Barrancabermeja y Estructuración de Proyecto Panapesca*. Barrancabermeja, Colombia.
- Alcaldía de Barrancabermeja. (2018). *Diagnóstico Componente Rural-2018*. Recuperado de [https://www.barrancabermeja.gov.co/sites/default/files/opendata/3.%20DIAGN%C3%93STICO%20-%20Componente%20Rural%20%20\(Preliminar\).pdf](https://www.barrancabermeja.gov.co/sites/default/files/opendata/3.%20DIAGN%C3%93STICO%20-%20Componente%20Rural%20%20(Preliminar).pdf)
- Almario, M. (28 de febrero de 2015). Un derrame de crudo en El Llanito amenaza ecosistema. *Vanguardia Liberal*. Recuperado de <https://www.vanguardia.com/santander/barrancabermeja/un-derrame-de-crudo-en-el-llanito-amenaza-ecosistema-DAVL301211>
- Arocena, J. (2001). ¿Cómo definir desarrollo local? El desarrollo local: un desafío contemporáneo. *Revista de Fomento Social*.

Arocena, J. (2002). Una investigación de procesos de desarrollo local. En *El desarrollo local: un desafío contemporáneo* (pp. 201-229). Montevideo, Uruguay: Ediciones Santillana. Recuperado de http://www.ecominga.uqam.ca/ECOMINGA_2011/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/2/2.Arocena.pdf

Arrow, K. (1962). The Economic Implications of Learning by Doing. *The Review of Economic Studies*, 29(3), 155-173.

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca y Universidad del Magdalena. (2014). *Caracterización de las principales artes de pesca de Colombia y reporte del consolidado del tipo y número de artes, embarcaciones y Uep's Empleadas por los Pescadores Vinculados a la Actividad Pesquera*. Bogotá y Santa Marta. Recuperado de <http://sepec.aunap.gov.co/Archivos/Informe%20Caracterizaci%C3%B3n%20de%20artes.pdf>

Balcázar, F. (2003). La investigación-acción participativa en psicología comunitaria. Principios y retos. *Apuntes de psicología*, 21(3), 419-435. Recuperado de https://www.agro.unlp.edu.ar/sites/default/files/slides/iap_balcazarf_vol21_3_2_1.pdf

Becerra, A. (9 de enero de 2020). Acueducto de El Llanito continúa 'empantanado'. *Vanguardia Liberal*. Recuperado de <https://www.vanguardia.com/santander/barrancabermeja/acueducto-de-el-llanito-continua-empantanado-DC1848252>

Boisier, S. (2003). *El Desarrollo en su Lugar (El territorio en la sociedad del conocimiento)*. Pontificia Universidad Católica de Chile. Recuperado de

http://www.cedet.edu.ar/Archivos/Bibliotecas_Archivos/El%20desarrollo%20en%20su%20lugarversi%C3%B3n%202.pdf

Boisier, S. (2005). *Desarrollo Endógeno: ¿Para Qué?, ¿Para Quién?* Recuperado de <https://www.semanticscholar.org/paper/DESARROLLO-END%C3%93GENO-%3A-%C2%BF-PARA-QU%C3%89-%2C-%C2%BF-PARA-QUI%C3%89N-Boisier/b3dc6e127508dd810f72781065023cb55eaa12a3>

Calderón, D. (2013). *La participación como base del turismo comunitario y el manejo de los recursos de uso común. Sector Ritakuwas Sierra Nevada del Cocuy, Güicán y/o chita.* (Tesis de Maestría en Desarrollo Rural). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/14996/CalderonRamirezDaniRicardo2013.pdf?sequence=1>

Cámara de Comercio de Barrancabermeja. (2015). *Informe de gestión Cámara de Comercio de Barrancabermeja.* Barrancabermeja, Colombia. Recuperado de <https://www.ccbarranca.org.co/assets/informe-de-gestion-2015.pdf>

Cano, A. (2012). La metodología de taller en los procesos de educación popular. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 2(2), 22-52. Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/26946/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Castellanos, C., Chamarravi, N., Castañeda, E., Galvis, F., y Cepeda, E. (2011). Variación espacio-temporal de la cobertura vegetal en la microcuenca El Llanito, Santander, Colombia. *Boletín Científico del Centro de Museos*, 15(2), 60-68. Recuperado de [http://boletincientifico.ucaldas.edu.co/downloads/Boletin\(15\)2_4.pdf](http://boletincientifico.ucaldas.edu.co/downloads/Boletin(15)2_4.pdf)

Censat, A. V. (2012). *Aguas represadas: El caso del proyecto de Hidrosogamoso en Colombia*. Bogotá, Colombia: Ediciones Antropos. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/271854480_Aguas_Represadas_El_caso_de_l_proyecto_Hidrosogamoso_en_Colombia

Centro de Estudios Regionales del Magdalena Medio y Empresa Colombiana de Petróleos. (2017). *Estudio de identificación de sectores estratégicos en la generación rápida de empleo y encadenamientos productivos: Sector turístico*. Barrancabermeja, Colombia. Recuperado de <https://www.cer.org.co/wp-content/uploads/2020/07/10-Sector-Turismo.-Estudio-de-Identificaci%C3%B3n-de-Sect.pdf>

Centro de Información Turística de Colombia (S. F.). *Estadísticas Nacionales - Turismo Receptor*. Recuperado de http://www.citur.gov.co/estadisticas/df_viajeros_ciudad_destino/all/2#gsc.tab=0

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (16 de febrero de 2007). *Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe* [Comunicado de Prensa]. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/comunicados/cohesion-social-inclusion-sentido-pertenencia-america-latina-caribe>

Escobar, A. (2012). Más allá del desarrollo: postdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso. *Revista de Antropología Social*, (21), 23-62. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83824463002>

Fals, O. (1980) La ciencia y el pueblo. Nuevas reflexiones. En M. Salazar, *La Investigación-Acción Participativa. Inicios y desarrollo. Consejo de Educación de Adultos de América Latina*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia / Editorial Popular.

- Fals, O. (1985). *Conocimiento y poder popular: Lecciones con campesinos de Nicaragua, México, Colombia*. Bogotá, Colombia: Punta de lanza.
- Font, J. (2007). El debate sobre la participación: Nuevos mecanismos participativos y democracia: promesas y amenazas. En *Ciudadanos y decisiones públicas* (pp. 237-239). Barcelona, España: Ariel.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Argentina: Siglo XXI Editores.
- Fundación Panamericana para el Desarrollo y Ministerio de Trabajo (2014). *Plan de Empleo Región Magdalena Medio*. Bogotá, Colombia: Isabella Recio.
- García, R., Luque, V., y Muñoz, R. (2006). La Investigación-Acción Participativa como estrategia de intervención psicosocial. *Papeles de Trabajo sobre Cultura, Educación y Desarrollo Humano*, 13(4), 102-123.
- Garofoli, G. (1995). Desarrollo económico, organización de la producción y territorio. En A. Vázquez (Ed.), *Desarrollo económico local en Europa* (pp. 113-123). Madrid, España: Colegio de Economistas de Madrid.
- Gkartzios, M., Lowe, P., Phillipson, J., y Proctor, A. (2019). Expertise in rural development: A conceptual and empirical analysis. *World Development*, (116), 28–37. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0305750X18304339>
- Gkartzios, M., y Lowe, P. (2019). Revisiting neo-endogenous rural development. In N. Gallent, M. Gkartzios y M. Scott (Eds.), *The Routledge Companion To rural Planning* (pp. 159-169). New York, EE. UU.: Routledge. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/332284395_Revisiting_neo-endogenous_rural_development

- Glückler, J., y Lenz, R. (2016). How institutions moderate the effectiveness of regional policy: A framework and research agenda. *Investigaciones Regionales. Journal of Regional Research*, (36), 255-277.
- Gobernación de Santander. (2015). *Plan Estratégico de Turismo del Departamento de Santander 2015 – 2016*. Bucaramanga, Colombia.
- González, A., Macías, D., y Yasmín, C. (2016). *Influencia de la participación comunitaria y la percepción de beneficios económicos del turismo en el capital social y el comportamiento pro-ambiental. Análisis estructural en comunidades mayas rurales de Quintana Roo*. México: Actas del Congreso CONDET+CIT.
- Gudynas, E., y Acosta, A. (2011). La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 16(53), 71-83. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27919220007>
- Hernández, J. (2009). Problemas institucionales de la participación ciudadana: análisis conceptual y aplicación al caso colombiano. *Buen Gobierno*, 8(1), 66-97.
- Isagen y Universidad Autónoma de Bucaramanga. (2013). *Estudio de factibilidad turística para el aprovechamiento y articulación del futuro embalse del Proyecto Hidroeléctrico Sogamoso y su zona de protección, como eje conector para el desarrollo turístico sostenible, prioritario para los nueve municipios del área de influencia del proyecto en el departamento de Santander* [CD-ROOM]. Barrancabermeja, Santander: Isagen y UNAB.
- Ledhesma, M. (2016). *Periodismo turístico: muchos principios y algunos finales*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Miguel Angel Ledesma. Recuperado de <https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2018/01/Periodismo->

[tur%C3%ADstico-muchos-principios-y-algunos-finales-de-Miguel-Ledhesma-PDF.pdf](#)

López, T., y Sánchez, S. (2009). Turismo comunitario y generación de riqueza en países en vías de desarrollo. Un estudio de caso en El Salvador. *Revesco*, (99), 85-103. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/266074609_TURISMO_COMUNITARIO_Y_GENERACION_DE_RIQUEZA_EN_PAISES_EN_VIAS_DE_DESARROLLO_UN_ESTUDIO_DE_CASO

Lucas, R. (1988). On the Mechanics of Economic Development. *Journal of Monetary Economics*, (22), 3-42. Recuperado de <https://www.parisschoolofeconomics.eu/docs/darcillon-thibault/lucasmecanicseconomicgrowth.pdf>

Manet, L. (2013). Desarrollo endógeno y las nuevas formas de organización de la producción en las economías locales. *Foro Bienal Iberoamericano de Estudios del Desarrollo*. Santiago de Chile, Chile. Recuperado de <http://www.riedesarrollo.org/memorias/2013/mesas/mesa4/4.II.4%20Lea%20Manet%20Desarrollo%20endogeno%20y%20las%20nuevas%20formas%20de%20organizacion.pdf>

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Sostenible y Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2003). *Política para el Desarrollo del Ecoturismo*. Bogotá, Colombia: Aser. Recuperado de https://fontur.com.co/aym_document/aym_normatividad/2003/POLITICA_PARA_EL_DESARROLLO_DEL_ECOTURISMO.pdf

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2019). *Informe de Turismo del Ministerio de Comercio diciembre-enero 2019: Visitantes no residentes en Colombia 2018 vs*

2019. Recuperado de <https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/informes-de-turismo/2019/diciembre/oe-turismo-enero-diciembre-12-03-2020-29abr2020.pdf.aspx>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (S. F.). *Corredores Turísticos del Realismo Mágico: Corredor Nororiental*. Recuperado de <https://fontur.com.co/sites/default/files/2020-12/Corredores%20Turisticos.pdf>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2012). *Lineamientos de Política para el Desarrollo del Turismo Comunitario en Colombia: Factores Necesarios para el Desarrollo del Turismo Comunitario en Colombia*. Recuperado de <https://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=58fc480a-7a27-4420-aac4-e72c8bcee437>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2012). *Política de Turismo de Naturaleza: Ecoturismo*. Recuperado de <http://www.bogotaturismo.gov.co/sites/intranet.bogotaturismo.gov.co/files/POLITICA%20DE%20TURISMO%20DE%20NATURALEZA.pdf>

Noticias Caracol (31 marzo de 2018). Se agrandó el cráter del afloramiento de petróleo en el pozo La Lizama en Santander. *Noticias Caracol*. Recuperado de <https://noticias.caracoltv.com/colombia/se-agrando-el-crater-del-afloramiento-de-petroleo-en-el-pozo-la-lizama-en-santander>

Oliveira, G. (2015). Investigación Acción Participativa: una alternativa para la epistemología social en Latinoamérica. *Revista de investigación*, 39(86), 271-290. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3761/376144131014.pdf>

Organización de los Estados Americanos y Organización Mundial del Turismo. (2018). El turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Buenas prácticas en las Américas.

eLibrary. Recuperado de <https://www.e-unwto.org/doi/book/10.18111/9789284419937>

Organización Mundial de Turismo. (2016). Panorama OMT del turismo internacional. UNWTO. Recuperado de <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284418152>

Organización Mundial del Turismo. (2017). *Panorama OMT del turismo internacional: El turismo, clave para el desarrollo, la prosperidad y el bienestar*. Recuperado de <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284419043>

Organización Mundial del Turismo. (2018). *Panorama OMT del turismo internacional: Tendencias del turismo internacional en 2017*. Recuperado de <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284419890>

Orgaz, F. (2013). El turismo comunitario como herramienta para el desarrollo sostenible de destinos subdesarrollados. *Nómadas*, 38(2), 79-91. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/181/18128245006.pdf>

Ostrom, E. (2005). *Understanding institutional diversity*. Princeton, EE. UU.: Princeton University Press. Recuperado de http://wtf.tw/ref/ostrom_2005.pdf

Perroux F. (1964). *La economía del siglo XX*. Barcelona, España: Ariel.

Por el cual se modifica la sección 2 del capítulo 6 del título 1 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto 1668 del 2016. D.O. No. 50033. (2016).

Por el cual se reglamentan la parte X del libro II del Decreto- Ley 2811 de 1974 que trata de los recursos hidrobiológicos, y parcialmente la Ley 23 de 1973 y el Decreto- Ley 376 de 1957, Decreto 1681:1978. (1978).

Por la cual se determinan los sitios de interés turístico, Resolución 348: 2007. (2007).

Recuperado de

https://fontur.com.co/aym_document/aym_normatividad/2007/RESOLUCION-0348X-20071.pdf

Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de Barrancabermeja “Barrancabermeja incluyente, humana y productiva 2016-2019”, Acuerdo N° 005: 2016. (2016).

Romer, P. (1990). Endogenous technological change. *Journal of Political Economy*, 98(5), 71-102.

Semana. (2017, 27 de junio). Lucho Arango, el defensor de la pesca artesanal. *Semana*.

Recuperado de <https://www.semana.com/contenidos-editoriales/especiales-regionales/articulo/homenaje-a-lucho-arango-lider-social-asesinado-por-los-rastrojos-en-2009/529602>

Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires, Argentina: Planeta. Recuperado de

https://www.palermo.edu/Archivos_content/2015/derecho/pobreza_multidimensional/bibliografia/Sesion1_doc1.pdf

Solano, D. (2011). *Modelo para la Autosostenibilidad de Proyectos Sociales $[I+C]=Ap$* (Tesis de especialización). Universidad Pontificia Bolivariana, Bogotá, Colombia.

Recuperado de

https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/1180/digital_20796.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Suárez, S. (25 agosto de 2017). Derrame de crudo afectó a El Llanito. *Vanguardia Liberal*.

Recuperado de <https://www.com/santander/barrancabermeja/derrame-de-crudo-afecto-a-el-llanito-DFVL407576>

Suárez, S. (8 abril de 2018). Lanzas SOS por la ciénaga El Llanito a Ecopetrol e Isagen. *Vanguardia Liberal*. Recuperado de <https://www.vanguardia.com/santander/barrancabermeja/lanzan-sos-por-la-cienaga-el-llanito-a-ecopetrol-e-isagen-IDVL429504>

The International Ecotourism Society. (S. F.). *Definición y Principios del Ecoturismo*. Recuperado de <https://ecotourism.org/what-is-ecotourism/>

Vázquez, A. (2005). *Desarrollo endógeno. Las nuevas fuerzas del desarrollo*. Madrid, España: Antoni Bosch.

Vázquez, A. (2007). *Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. Investigaciones Regionales*, (11), 183-210. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/289/28901109.pdf>

Vázquez, A. (2010). Endogenous Development. In Co Pte Ltd. (Eds.), *The new forces of development: territorial policy for endogenous development*. Madrid, España: World Scientific.